



FECHA 08/08/2017
IAIP-A1-3.29/2017

ACTA NÚMERO 29/2017. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con diez minutos del día ocho de agosto de dos mil diecisiete. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, "El Instituto", o "IAIP" la señora : María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia la Comisionada Olga Nohemy Chacón de Hernández; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento a las actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) Puntos varios; **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo José Juan Marroquín informó al Pleno acerca del seguimiento a las actividades realizadas durante la semana anterior siendo las comentadas: 1) se continúa con la elaboración de la memoria de labores institucional, se ha conformado comisión liderada por la Unidad de Comunicaciones, 2) en proceso de finalización la fase de diagnóstico del Modelo de Integridad Institucional mediante cooperación de USAID - TT/DPK, 3) se está participando con personal del IAIP en el curso de Auditores de Calidad impartidos por la Secretaria Técnica y de Planificación, 4) se ha concluido el informe sobre presupuesto adicional para 2017, a efecto de remitirse a las instancias

correspondientes, 5) Las unidades organizativas continúan desarrollando sus planes de trabajo. **PUNTO TRES: PUNTOS VARIOS:** a) El Comisionado Presidente convocó a los miembros nombrados para integrar la Comisión de análisis del proceso de evaluación del desempeño de los entes obligados respecto a la LAIP, integrado por Roberto Gutiérrez Jefe de la Unidad de Planificación, Rene Valiente Jefe de la Unidad de Fiscalización, Jorge Martínez Jefe de la Unidad de Informática, Alicia Miranda Jefa de la Unidad de Estudios e Investigación, José Juan Marroquín Director Ejecutivo en funciones y el Comisionado Presidente Carlos Ortega, a los que se informó sobre la importancia de formular una propuesta efectiva de mejora del proceso de Fiscalización para los próximos años, b) La Comisionada Herminia Funes informó al Pleno sobre las actividades que se están desarrollando por la comisión de seguimiento del XIV encuentro de la RTA, c) El Comisionado Presidente informó que se recibió nota de la Jefa de Estudios e Investigación, Alicia Miranda Duke, y el Jefe de Protección de Datos Personales, Carlos Humberto Calderón Mónico, solicitando que este Pleno designe al personal del IAIP que conformaran el equipo que participará en visita técnica a la Ciudad de Madrid, España, entre el veinticinco al veintinueve de septiembre de este año, con el objetivo de conocer aspectos técnicos relacionados al diagnóstico y estudio de la problemática del historial clínico, la protección de los datos personales y la gestión documental especializada en estos documentos, como parte del proyecto “Apoyo en la normalización de la gestión documental y la protección de datos personales del historial clínico en el Sistema Nacional Integrado de Salud”, con el apoyo del Programa EUROsocial +. Es importante mencionar, que el Programa ha concedido tres espacios para el personal técnico del IAIP (cubriendo costos de boletos, alojamiento y gastos alimenticios), que estén relacionados con la ejecución del proyecto, y solicitan se brinde respuesta a la brevedad posible. El Pleno posterior a analizar la solicitud en mención considera que los servidores públicos que deben integrar dicha comitiva

entre el veinticinco al veintinueve de septiembre del año en curso son: la Jefa de Estudios e Investigación, Alicia Miranda Duke, el Jefe de Protección de Datos Personales, Carlos Humberto Calderón Mónico y el Jefe de Gestión Documental y Archivo, Oscar Campos Lara, ya que son las personas encargadas de coordinar y ejecutar dicho proyecto, por lo que así se deberá informar al Programa. Asimismo, notifica a la Unidad de Recursos Humanos para que realice las gestiones correspondientes relativas a la misión oficial en mención. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

